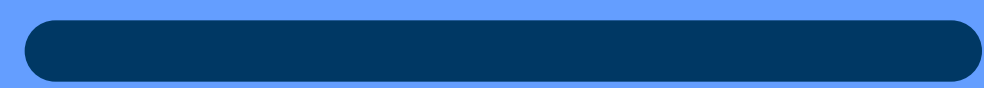




SOLICITUD MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

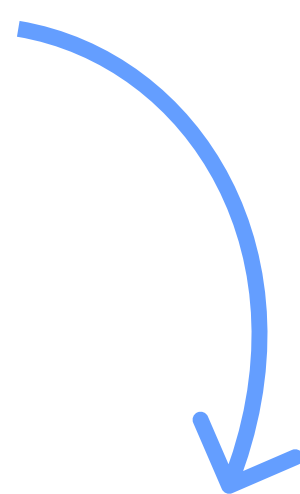
2025 - 2026



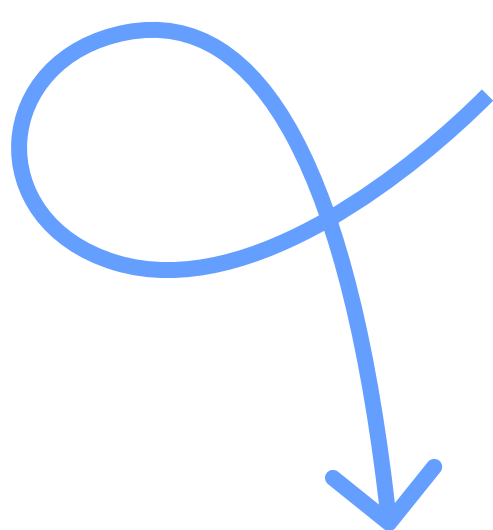
SERVICIO DE
REGISTRO

ETAPAS QUE SEGUIRÁ TU SOLICITUD

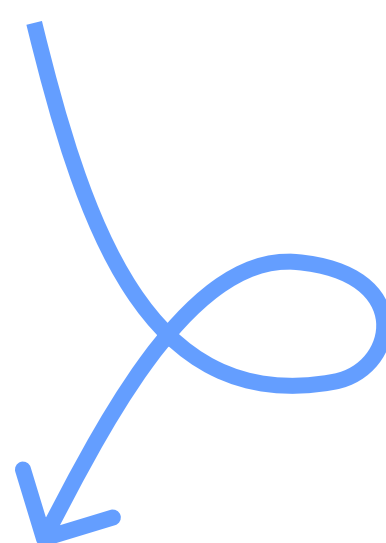
1. Acceder al formulario “Solicitud de Modificación de Matrícula” y cumplimentarlo.



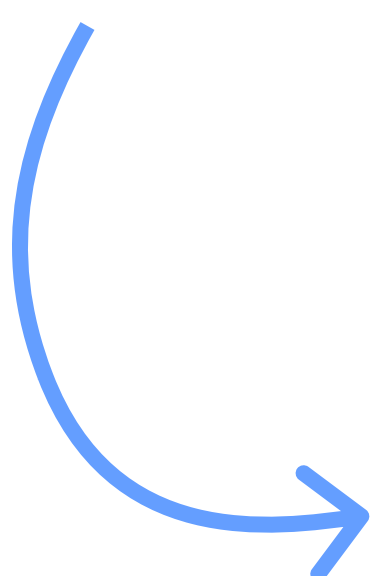
2. Presentarla en el Servicio de Registro por cualquiera de las vías disponibles.



3. Se pasará a trámite con el departamento de Ordenación Académica.



4. Este departamento estudiará tu solicitud y sabrá en qué estado se encuentra.



5. Se te comunicará la resolución vía email desde el departamento de Secretaría de Alumnos. ¡Estate atento!

MODALIDADES DE ENTREGA

A. ONLINE:

Cumplimenta la solicitud online a través del siguiente enlace:



SOLICITUD
MODIFICACIÓN DE
MATRÍCULA

B. PRESENCIAL:

Pásate de manera presencial por el Servicio de Registro donde te facilitaremos la solicitud y podrás cumplimentarla en el momento.



EN TODOS LOS CASOS

Debe ser el alumno interesado el que cumplimente y envíe la solicitud, en caso contrario ésta no será aceptada para su tramitación.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Dónde están publicados los plazos oficiales de Modificación de Matrícula?

Todos los plazos de interés para el alumno relacionados con la matrícula podrás consultarlos en la Normativa para la Matrícula de Grados para el curso 2025-2026, documento que podrás encontrar publicado en la web de la UFV.

Vía de contacto donde obtener información sobre la presentación.

A través del correo registro@ufv.es o llamando al **91·709·14·00** y pidiendo que te pasen con el Servicio de Registro.

Vía de contacto donde obtener información del estado de mi solicitud y la resolución.

A través del correo solicitud_alumnos_OA@ufv.es o llamando al **91·709·14·00** y pidiendo que te pasen con Ordenación Académica.

¿Dónde nos encontramos?

Servicio de Registro:

Edificio Central, Módulo Central.

Ordenación Académica:

Edificio Central, Módulo 1, Buhardilla.

¿Qué departamento y a través de que vía se comunica la resolución?

El departamento de **Secretaría de Alumnos** será el encargado de comunicar la resolución de la solicitud vía correo electrónico, por favor presta atención a la dirección de correo que facilitas en la solicitud y revisa la carpeta de Spam.

PREGUNTAS FRECUENTES

Si estoy fuera de plazo ¿con qué departamento debo comunicarme?

Una vez superado el plazo establecido para la presentación de dicha solicitud, en el Servicio de Registro no podremos recoger ninguna de ellas, a no ser que sea autorizado por el departamento de **Ordenación Académica**, donde debes acudir de manera presencial para exponer tu caso.

¿Dónde puedo comprobar los cambios que se han realizado en mi matrícula?

Para ver tu matrícula actualizada debes acceder a tu Portal Universitario tras la comunicación de la resolución.

Portal Universitario > Menú > Matrícula > Resumen de Matrícula > *Introducir filtros* > *Bajar abajo del todo y seleccionar* Recibo de Matrícula

Para dudas económicas ¿con qué departamento debo comunicarme?

Para resolver dudas sobre pagos y reajustes económicos, debes contactar con el departamento de **Caja** o de **Administración y Finanzas** a través del correo infoecoalumnos@ufv.es o pasarte de manera presencial (Edificio Central, Modulo Central).